

# SUPLEMENTO

## AL DIARIO MERCANTIL

DEL VIERNES 13 DE SETIEMBRE DE 1816.

SE HAN REUNIDO EN ESTE SUPLEMENTO, PARA mayor comodidad del público, todas las noticias particulares de Cádiz y edictos del Gobierno, que con motivo del feliz arribo, mansión y partida de nuestra amada Soberana Doña María Isabel, y de la Serenísima Señora Infanta Doña María Francisca de Asis, se han publicado en estos Diarios en los días anteriores.

Cádiz 4.—Al amanecer de este dia se divisaron los buques (\*) que conducian del Brasil á la Reina nuestra Señora Doña María Isabel, y á la Serenísima Sra. Infanta Doña María Francisca de Asis, los cuales fondearon felizmente en bahía á la una del dia. Con este motivo hubo repique de campanas, salvas de artillería, y se colgó ricamente toda la ciudad, que alborozada se preparaba á recibir á tan Augustos personajes.

Por la noche fué vistosísima la iluminacion, formando magnificas y diferentes vistas los varios tablados y fachadas construidas al intento, y que no es posible describir en los estrechos límites de este Periódico.

Dia 5.—En la mañana de este dia se solemnizaron á bordo del Navío portugues S. Sebastian los Reales desposorios de nuestro amado Monarca el Sr. D. Fernando VII con la Serenísima Sra. Infanta Doña María Isabel, y los del Serenísimo Sr. Infante D. Carlos con la Serenísima Sra. Infanta Doña María Francisca de Asis, en virtud de los poderes y comision Regia con que para el efecto estaba condecorado el Excmo. Sr. Conde de Miranda. Concluidas las sagradas ceremonias baxaron S. M. y A. con el acompañamiento á tierra, en una hermosa falda, ricamente adornada; y habiendo desembarcado á la una del dia en la escala que estaba preparada, tomaron el coche en medio de las aclamaciones de un immenseo

(\*) El navío de guerra portugues S. Sebastian, y la fragata de guerra española la Soledad, á los 64 días de navegacion.

gentío , de los repiques de campanas y salvas de toda la artilleria de la Plaza y Castillos.

Los habitantes de esta ciudad no pudiendo contener sus leales sentimientos , se apresuraron á ser los conductores de tan altos personages , y quitando los caballos del coche , las condujeron por medio de la tropa que estaba formada en la carrera por la Plaza de S. Juan de Dios , calle de la Pelota y plazuela de las Tablas á la plazuela de S. Martin , donde recibió á S. M. el Ilmo. Sr. Obispo y Cabildo debaxo de Palio , y conduciéndola en seguida á la Sta. Iglesia Catedral , se entonó un solemne Te Deum , que ofició de Pontifical el dicho Ilmo. Sr. , habiéndose notado en este acto religioso la devocion y religiosidad que adornan á S. M. y A.

Concluido que fué , volvieron á tomar el coche , y precedidas del Exmo. Ayuntamiento , formado en cuerpo , del Exmo. Sr. Capitan General y Gobernador de esta Plaza , de los Cónsules extranjeros y otros muchos personages ; acompañadas de toda la oficialidad y numeroso pueblo se dirigieron como en triunfo , tirando aquel del coche , y no cesando de aclamar á sus Soberanos , por las calles de Cobos , de Juan de Andas , de Guanteros , de S. Agustin , de S. Francisco , de la Carne , plazuela del Palillero , calle de la Comedia y Ancha al alojamiento que se les tenia preparado en la plaza de S. Antonio , en la casa de la Sra. Viuda de Lavalle ; habiendo tenido S. M. y A. la bondad de asomarse varias ocasiones al balcon á llenar los deseos del pueblo que ansiaba por su vista , y que enagendado no cesaba de repetir continuos vivas , á que correspondieron con la mas agradable complacencia ; no pudiendo menos de atraerse con su grande afabilidad los corazones de todos los leales habitantes de esta ciudad . Por la tarde varias corporaciones pasaron á cumplimentar á S. M. y A. , y por la noche continuó la iluminacion con mayor magnificencia.

**Dia 6.** — Los vistosos adornos y colgaduras continuaron hermoseando los edificios de esta ciudad , y el Exmo. Señor Capitan General y Gobernador de esta Plaza por medio de carteles , fixados por la mañana , ha dado gracias en nombre de S. M. y A. á sus leales habitantes por los aplausos y aclamaciones , que tan debidamente se les tributaron en el dia de ayer , excitando al pueblo á continuarlas con el mismo orden y circunspección en la función de toros á que tenian determinado asistir.

S. M. y A. , que continuan sin novedad en su importante sujeción , no salieron de Palacio en toda la mañana , recibiendo con indecible agrado y afabilidad las felicitaciones del Exmo. Ayuntamiento de esta M. N. y M. L. Ciudad , de su Ilmo. Cabildo , de los Consules Extranjeros , de algunas Diputaciones de los pueblos comarcanos y otras Autoridades , Corporaciones &c.

A la tarde la multitud de gente reunida en la plaza de S. Antonio anunciaba la salida de S. M. y A. que la verificaron á las 4½ y tomando el coche se dirigieron á los toros, en cuyo tránsito no cesaron las aclamaciones. La plaza estaba perfectamente empavesada y el palco que se les tenía destinado vistosamente adornado: luego que se presentaron en él, los aplausos de una reunión tan considerable formaban una sola voz en sus multiplicados elogios; los que repetidos en distintas ocasiones daban bien á entender que los habitantes de Cádiz mas bien se habían reunido para ver y victorear á su nueva Reina, que para disfrutar de una diversion tan propia y apetecida de la nación Española. Concluida la corrida se dirigieron á Palacio entre los repetidos vivas.

De las ocho á las diez de la noche S. M. y A., acompañadas de su comitiva y guardia Real, y seguidas del pueblo pasaron en birloche las calles de la ciudad, disfrutando del placer de ver por si mismas los diferentes modos con que sus moradores habían reunido el buen gusto, brillantez y profusion en sus adornos e iluminacion, que su amor les tributaba como pruebas nada equivocas de la veracidad y sencillez de sus sentimientos, manifestados con el mayor orden y comedimiento en cuantas ocasiones, y de cuantas maneras se proporcionaba.

Don Francisco Xavier de Oms y de Santa Pau, &c. Capitan General de los Reinos de Andalucía y Gobernador Militar y Político de esta Plaza &c. &c. &c.

*Hago saber que el Excmo. Sr. Conde de Miranda, Mayordomo mayor de S. M., en oficio de este dia, me dice lo que sigue.*

El regocijo general con que el pueblo de Cádiz manifestó ayer su constante adhesión á sus Soberanos, exaltando en continuas demostraciones de júbilo su alegría por el feliz arribo de la Reina nuestra Señora y de su Angusta hermana la Serenísima Infanta Doña María Francisca de Asis; ha conmovido su Real ánimo en términos que desea llegue á noticia de estos habitantes; y me manda diga á V. E. como lo execute disponga que tan leales vasallos conozcan patentemente lo gratos que han sido á S. M. los sentimientos de su amor por medio de un papel que lo publique. Dios guarde á V. E. muchos años. Cádiz 6 de Setiembre de 1816. El Conde de Miranda.—Excmo. Sr. Capitan General de los Reynos de Andalucía.

*T para que llegue á noticia de todos los leales vecinos y habitantes de esta M. N. y M. L. Ciudad, he mandado extender y fixar el presente y otros de igual tenor. Cádiz 6 de Setiembre de 1816.—El Marques de Castellosrius.*

Dia 7. Siguieron los edificios adornados con las colgaduras.

A las doce de la mañana se verificó el besamanos general que

se anunció en la orden de la Plaza de ayer, el cual fué lucidísimo, habiendo asistido el Capitan General de estos Reynos, el del Departamento de Marina con toda la oficialidad y armada, los empleados en las Reales oficinas &c. &c.

S. M. lo recibió con el agrado que le es característico, é igualmente las Diputaciones de algunos pueblos comarcanos.

A las seis de la tarde se dignaron concurrir al paseo de la Alameda, y despues de haber estado en él como media hora siguieron por el recinto hasta despues de las oraciones, esmerándose á porfia el pueblo en acompañar, victorear, aclamar y aplaudir á S. M. y A. que contestaban con la afabilidad que acostumbran. Por la noche, que siguió la iluminacion, asistieron al teatro cómico, donde recibieron del lucido concurso nuevas pruebas de amor y fidelidad por los aplausos generales y reperidos vivas.

En justo obsequio á S. M. y A. la Junta de Reemplazos distribuyó 32 reales á los sargentos primeros, 28 á los segundos, 24 á los cabos primeros, 20 á los segundos y 15 á los soldados que componen la guarnicion de la plaza.

Don Francisco Xavier de Oms y de Santa Pau, &c. Capitan General de los Reynos de Andalucía y Gobernador Militar y Politico de esta Plaza &c. &c. &c.

*Hago saber que el Excmo. Sr. Conde de Miranda, Mayordomo de S. M., en oficio de ayer me dice lo siguiente.*

Excmo. Sr. — La Reina Ntra. Sra. Doña María Isabel, me manda diga á V. E. que los repetidos obsequios con que esta ciudad se esmera en patentizar su decidido amor á su Real Persona excitan su sensibilidad en el mayor grado, y qué quiere que por segunda vez lo manifieste V. E. así en su Real nombre á los habitantes; pero que consiguiente á los justos deseos de su Augusto Espeso, no puede ver con indiferencia los gastos que hace la ciudad despues de haber sufrido en la pasada época tantos sacrificios, y por lo mismo es su Soberana voluntad que desde luego cesen los festejos públicos que se están ejecutando para su obsequio y el de la Sra. Infanta Doña María Francisca de Asis. De orden de S. M. lo comunico á V. E. para su inteligencia y satisfaccion del pueblo; y á fin de que disponga lo conveniente á su cumplimiento. Dios guarde á V. E. muchos años. Cádiz 7 de Setiembre de 1816.—El Conde de Miranda.—Señor Capitan General de Andalucía.

*T cumpliendo con lo que se me manda en la inserta Real orden, he dispuesto que se imprima y se haga notorio al público por medio de los presentes Edictos, á fin de que los fieles vecinos y habitantes de esta ciudad tengan la satisfaccion*

de saber lo que aprecia la Reina Ntra. Sra. sus nobles sentimientos, y al mismo tiempo conozcan como corresponde S. M. á ellos mandando no se graven mas con los gustos que ocasionan sus festejos: y yo al tener la complacencia de hacerlo saber así á pueblo tan cuito, leal e ilustrado como el que tengo ca esperé menos de sus habitantes, que tantas pruebas tienen dadas de amor y lealtad ácia sus Soberanos. Cádiz 8 de Septiembre de 1816. = El Marques de Castelldosrius.

Dia 8. S. M. y A. que continuan sin novedad en su importante salud, admitieron en la mañana de este dia á besamano á los Prelados de las Comunidades religiosas y otras corporaciones de los pueblos comarcanos, no habiendo salido de Palacio hasta las seis de la tarde que se dirigieron al paseo de la Alameda, donde con motivo de hallarse en esta ciudad un gran número de forasteros, y de sér dia festivo, fué numerosísimo el concurso, aliviando en los vivas y aclamaciones todo el tiempo que duró el paseo, pareciendo aquel siempre corto á un pueblo que no se sacia de ver y victorear á su Soberana.

S. M. y A. admitieron á besamano á la Diputacion del colegio mayor y Universidad de Osuna, y el Doctor D. José María Tanguas y Soria, Arcipreste de Molina y Vice-Rector del dicho colegio y Universidad, entregó á S. M. y A. las siguientes arengas,

A S. M. = Señora. = El colegio mayor de la Parísima Concepcion y la Universidad de Osuna, representados por los que tenemos el honor de tributar respetuoso homenage á V. M., llenos del mas puro júbilo, se apresuran á felicitarla por su venturoso enlace con el mas piadoso de los Reyes. = El instituto, Señora, de estas corporaciones que tiene por base la instrucción pública, como que se resiente en un futuro feliz de gozar los mas copiosos y opimos frutos en el penoso desempeño de sus tareas. La Reina de las Españas unida en sentimientos al ilustrado Monarca, protegerá las letras, premiará los sábios, y como su Augusta antecesora Isabel la Católica verá se reforman las costumbres con el poderoso estímulo de la instrucción y enseñanza.

Dignese el Dios Omnipotente sembrar de flores las preciosas sendas que V. M. pisa para subir al Trono, y prospere su intercante vida y la de nuestro Rei los mas faustos años. Tales son los sentimientos que emanen de los corazones de sus fieles vasallos.

Á S. A. = Serenísima Señora. = El colegio mayor y la Universidad de Osuna felicitan á V. A. por el Augusto matrimonio celebrado con el Infante de las Españas, protector de los colegios mayores. De esta unión esperan el progreso de las ciencias, como necesario efecto del amor que el Sr. Infante profesa á las le-

tas, cuya propagacion debida al patrocinio que V. A. les dispense, enjugará el sudor de estas corporaciones, y recompensará sus fatigas. Nosotros, Sra. Serenísima, ofrecemos los votos mas vehementes al Todo-poderoso para impeartrar de su larga mano las mas copiosas bendiciones sobre ambos ilustres desposados. Oiga Dios nuestras súplicas, y colme de dones celestiales á V. A. Así viva tan feliz como desea toda la Monarquía.

**Dia 9.** La Universidad de corredores de Ionja de esta Plaza celebró en la Iglesia de S. Agustín una solemne Misa cantada y Te Deum en acción de gracias por el arribo y desposorios de S. M. y A.

En la mañana de este dia, el Venerable Clero de esta Ciudad en union con su Ilmo. Diócesano, felicitaron á S. M. y A., y tuvieron la honra de besar su Real mano.

Por la tarde S. M. y A. salieron al paseo; y seguidas por todo él de un numeroso concurso, que no cesa de llenarlas de bendiciones se retiraron al anochecer á Palacio, donde se dignaron recibir las Señoras de esta ciudad que tuvieron el honor de besar su Real mano. S. M. y A. fueron en seguida al Teatro siempre rodeadas de inmenso pueblo, que mientras mas goza del placer de ver á su Amada Soberana, y á la Serenísima Sra. Infanta, mas ansioso se muestra de aplaudirlas y acompañarlas, prendado de la afabilidad y dulzura que resplandece en S. M. y A.; de manera que aun despues de empezada la representacion, no habia modo de acallar la alborozada multitud. Tal es el presagio que hace este pueblo de tan Augustos enlaces, y tal es la opinión que le honra y acreedita.

Concluida la función tuvieron S. M. y A. la bondad de dar á besar sus manos á todos los actores de la compañía cómica.

En las canciones patrióticas que se cantaron con motivo de haber asistido S. M. y A., se improvisaron las dos coplas siguientes:

España y Lusitania  
Tremulan su pendón,  
Y tiemblen los tiranos  
Con tan feliz unión.

Mis voces escuchad,  
Prestad toda atención,  
Y á Isabel y á Fernando  
Rindamos nuestro amor.

Ya llegó el dia, Gaditanos,  
Que el alto cielo se dignó  
De hacer feliz al suelo hispano  
Pues á Isabel nos envió.  
Amad, amad á tan gran Reina,  
Y desterrad todo temor,  
Pues como Madre generosa  
Hará feliz á la Nación.

Don Francisco Xavier de Oms y de Santa Pau, &c. Capitan General de los Reinos de Andalucía, y Gobernador Militar y Político de esta Plaza &c. &c. &c.

Hago saber al público para su satisfaccion, que en la mañana de este dia se ha presentado en las Casas del Ayuntamiento el Exmo. Sr. Conde de Miranda, Gefe de la Real Comienda, y recibido en la Sala Capitular, ha dado gracias en nombre del Rei á esta Corporacion, y á todo el vecindario de Cádiz en general por los obsequios que su lealtad ha tributado á la Reina nuestra Señora, repitiéndolas en los mismos términos en su particular, y pidiendo se manifieste al público por carteles si la ciudad lo tenía por conveniente. Cádiz 9 de Setiembre de 1816.—*El Marques de Castelldosrius.*

*Dia 10.* S. M. y A. salieron á las cinco y media de la tarde y se dirigieron por la calle Ancha, de la Amargura, plazuela de S. Francisco y calle del Camino á la Alameda, donde permanecieron hasta las oraciones, en cuya hora regresaron á Palacio, seguidas siempre de numeroso concurso que como el primer dia no se cansa de victorear á su Soberana; ántes por el contrario crece, si es posible, el entusiasmo de este pueblo, á medida que trata y reconoce las excelentes prendas que adornan á S. M. y A.: acibarando su júbilo el saberse el poco tiempo que les queda de gozar de su presencia, teniendo dispuesto su viage para mañana, pues este pueblo leal quisiera tener el honor de no perder jamás de vista á su adorada Reina é Infanta.

*Dia 11.* Las salvas de artillería, el repique de las campanas, las músicas de los regimientos, y las no interrumpidas aclamaciones anunciaron á las ocho de esta mañana la salida de S. M. y A. de esta ciudad; en efecto se verificó con harto sentimiento de sus habitantes, que se consideran huérfanos ausentes de tan amables Señoras. Estaba tendida la tropa desde Palacio hasta la Puerta de tierra, y el numeroso pueblo desde Palacio hasta la Cortadura ó fortaleza de S. Fernando despidiendo á su Soberana y A. con la misma ternura y expresion que las recibió á su llegada exaltándose en vivas demostraciones del mayor reconocimiento, á las cuales S. M. y A., no satisfechas aun de haber manifestado bien su gratitud repetidas veces por medio de los Exmos. Sres. Conde de Miranda y Marques de Castelldosrius, y por sí mismas en las muchas ocasiones que se dieron ver del público, correspondian con la mayor eficacia, saludando á todos dulce y amorosamente.

El Exmo. Ayuntamiento tuvo el honor de despedirse de S. M. y A. en el río Arillo, continuando aun en su comitiva una Diputacion que, se dice, deberá seguir hasta Xerez, de donde regresará á esta ciudad.

A la hora de las diez S. M. y A. llegaron á la ciudad de San Fernando, de donde siguieron á la del Puerto de Santa María, y entraron en esta ciudad á las doce, de la cual salieron después de algunas horas de descanso, para la de Xerez de la frontera, en la que hicieron noche.

El Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad habiendo acuñado monedas de oro, de plata y de cobre alusivas á los Reales desposorios ha entregado á S. M. la Reina Ntra. Sra. 24 de oro y 100 de plata, y á la Sma. Sra. Infanta 12 de oro y 50 de plata, remitiendo iguales cantidades al Rei Ntro Sr., al Sr. Infante D. Carlos, y á los Reyes Padres de nuestros amados Soberanos.

*El Excmo. Ayuntamiento ha publicado el siguiente Manifiesto.*  
Hallándose el Ayuntamiento pleno de esta ciudad formado en la á las nueve de la mañana de este dia para despedir á S. M. y A. en su viage á la Corte, sobre el puente del Rio-Arillo, término de la jurisdicción de Cádiz, tuvo el alto honor de que reconocido por S. M. mandase parar el coche, y acudiendo toda la Corporación á la portezuela disfrutó la satisfaccion de oír de su Real boca semejantes expresiones: "Voy muy reconocida á los obsequios que he debido á todo el Pueblo, y le pido que continúe queriéndome." A lo que tomando la palabra el Sr. Decano D. José María de Lila, dixo lleno de gozo: "Son muy cortos y escasos los obsequios que este Pueblo ha hecho á V. M. y A. por lo mucho que se merecen; y aseguro á V. M. en su nombre que siempre la amarán con la ternura de unos fieles vasallos de V. M. y del Rey." Conmovido el Ayuntamiento prorrumpió en las voces de *Viva el Rey, viva la Reyna y la Señora Infanta*, la cual tuvo la bondad de manifestar tambien su aprecio.

Y conociendo el Ayuntamiento lo gratas que serán á este leal Pueblo las positivas pruebas que en este hecho, nunca acostumbrado, acaba de dar tan augusta y amable Soberana, de haberle merecido su Real benevolencia y proteccion, ha determinado se haga notorio para que todos le acompañen en la satisfaccion de que se halla poseido. Cádiz 11 de Setiembre de 1816.—Cipriano González Espinosa, Escribano mayor de Cabildo.

*Nota.—*Durante la residencia de las Reales personas, hubo por las noches conciertos en los tablados de San Antonio, Alameda y otros; y en la del dia anterior á la partida de S. M. y A. varios amigos del pais tuvieron la complacencia de ser admitidos en Palacio, y de que S. M. con muestras del mayor agrado escuchase el concierto de música instrumental y vocal que tenian dispuesto en justo obsequio de tan amables Personajes, dignándose S. M., al concluirse la función, darles á besar su Real mano.

En la imprenta Gadirana de Picardo, calle de la Carne n. 186.

**DIARIO MERCANTIL****DE CADIZ,****DEL VIERNES 13 DE SETIEMBRE DE 1816.****SAN FELIPE MÁRTIR.**

El Jubileo de las XL. horas está en la Capilla de nuestra Señora de la Palma, por la Hermandad de su Rosario. Se manifiesta á las 8 de la mañana y se oculta á las 6 de la tarde.

*Afecciones Astronómicas de hoy.*

Sale el Sol á las 5 h. 48' 34" 2. Se oculta á las 6 h. 11' 25" 8. Su distancia al Equinocio en tiempo 11 h. 22' 8" 6. Idem en Longitud 5 S. 20° 32' 8" 9. Debe señalalar el Relox al punto del medio dia 11 h. 55' 46" 1. Aumenta la Ecuacion 21".

Es el 22 de la Luna. Sale á las 9 h. 55' 40" de la noche. Se oculta á la 1 h. de la tarde del dia 14.

*Afecciones Meteorológicas de ántes de ayer.*

<i>Epojas del dia.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Termometro.</i>	<i>Vientos</i>	<i>Atmósfera.</i>
A las 9 de la M.	30, 0, 88	74, ° 5	SSE.	Toldado.
A las 12 del D.	30, 1, 04	76, 5	SSO.	Despejado.
A las 6 de la T.	30, 0, 40	75, 0	SO.	Nublado.

*Mareas en esta Bahía.*

1.a Alta mar á las 5 h. 28'. Mad.

2.a Alta mar á las 5 h. 50'. Tard.

1.a Baxa mar á las 11 h. 39' Mañ.

2.a Baxa mar á las 12 h. 1'. Noch.

**ÓRDEN DE LA PLAZA.**

Gefe de dia el del cuerpo que dá el servicio.—Parada el Regimiento de Navarra.—Ronda, Hospital y Baños Zaragoza.

# C O M E R C I O.

## VALES.

Dia 12. — Setiembre á 86: Mayo á 87: Enero á 88 (Sin operaciones conocidas.)

### PRECIOS CORRIENTES.

<i>Frutos ultramarinos.</i>		<i>De la Habana, Veracruz</i>
<i>Azúcar de la Havana ar-</i>		<i>y Caracas lb. cuartos. 28 à 30</i>
roba rpta. 36 y 42 à 38 y 44		<i>Estaño el quintal ps. . . 34 à 35</i>
* Blanca sola . . . . . 43 à 45		<i>Grana super. ar. duc.  </i>
Terciada idem. . . . . 38 à 40		<i>Cotriente. . . . . } 136 à 148</i>
<i>Añil tiz. de Guat. lb. rpta. 00 à 00</i>		<i>Inferior. . . . . }</i>
Flor. . . . . 23 à 24		<i>Granilla. . . . . 42 à 44</i>
Sobre. . . . . 18 à 20		<i>Lana de Vicuña lb. rpta.. 24 à 27</i>
Corte. . . . . 10 à 12		<i>De Buenos-Ayres ql. ps.. 17 à 18</i>
<i>Añil flor de Caracas. . . 23 à 24</i>		<i>Polvo de grana arrob. ps. 20 à 22</i>
Sobre. . . . . 22 à 24		<i>Pim. de Tabasco lb. qtos. 23 à 24</i>
Corte. . . . . 10 à 15		<i>Pimienta fina libra rvn.. 6 à 7</i>
<i>Añil de la China. . . . . 00 à 00</i>		<i>Palo Campeche ql. rpta.. 20</i>
<i>Algodón de varita ql. ps. 54 à 55</i>		<i>Brasilete ps.. . . . . 20 à 24</i>
Jiron. . . . . 53 à 54		<i>SebodeBuen.Ayr ql.ps.fs. 8 à 10</i>
Caracas.. . . . . 45 à 45		<i>Zuelas curtidas lib. rvn.. 4 à 4½</i>
Guayana. . . . . 00 à 00		<i>Vainillas el millar ps. . 160 à 200</i>
Lima. . . . . 54 à 55		<i>Xalapa el quintal. . . . . 56</i>
Pernambuco 1.a. . . . 72 à 75		<i>Zarza de Hond. arrob. ps. 12 à 13</i>
2.a. . . . 69 à 70		<i>De la Costa. . . . . 10</i>
<i>Báls. del Perú lib. rpta.. 26 à 27</i>		<i>Comestibles y otros efectos.</i>
<i>Cacao Caraca fanega ps. 61 à 63</i>		<i>Aceite del Reyno arroba</i>
Guayaquil. . . . . 33 à 35		<i>sobre el muelle rvn.. . . 88</i>
Maracaybo. . . . . 55 à 56		<i>Id. extrangero en tierra.. . . 00</i>
<i>Cáscar. de Guan. lb. rpta. 10 à 14</i>		<i>Alquíran de la A. S. bar-</i>
Calisalla. . . . . 6 à 10		<i>ril à bordo ps. fs.. . . . 4</i>
Colorada. . . . . 12 à 18		<i>Id. de Suecia. . . . . 5 à 6</i>
Piura. . . . . 4½ à 5½		<i>Arroz de la Carolina ql.</i>
Loja. . . . . 15 à 22		<i>à bordo ps. fs.. . . . 4½ à 5</i>
Cartagena rvn. . . . . 3 à 5		<i>De Ital. ql. en tierra ps. fs. . . . . 00</i>
<i>Café quintal pesos fuerts. 14 à 17</i>		<i>Del Reyno. . . . . 5½</i>
<i>Carey libra rvn. . . . . 140 à 150</i>		<i>Azafran la libra ps. fs. 15½ à 16</i>
<i>Chap. de hast. mill. ps. fs. 40 à 45</i>		<i>Almendra de Esperan sin</i>
<i>Cobre del Perú el ql. ps.. 23 à 25</i>		<i>cáscara quintal ps. . . . . 20</i>
<i>Caracas y Veracruz. . . 17 à 19</i>		<i>De Mallorca en tierra. . . . . 16</i>
<i>Cueros de Buenos-Ayres</i>		<i>Avellanas el saco ps. fs.. . . . . 7½</i>
<i>la lib. en tierra qtos.. 32 à 34</i>		<i>Bacalao de Terranova à . . . . .</i>



*El Exmo. Ayuntamiento ha publicado el siguiente Manifiesto.*  
Hallándose el Ayuntamiento pleno de esta ciudad formado en  
ala á las nueve de la mañana de este dia para despedir á S. M.  
y A. en su viage á la Corte, sobre el puente del Rio-Arillo, tér-  
mino de la jurisdiccion de Cádiz, tuvo el alto honor de que re-  
conocido por S. M. mandase parar el coche, y acudiendo toda  
la Corporacion á la portezuela disfrutó la satisfaccion de oir de  
su Real boca semejantes expresiones: "Voy muy reconocida á los  
obsequios que he debido á todo el Pueblo, y le pido que continúen  
queriéndome." A lo que tomando la palabra el Sr. Decano D. José  
María de Lila, dixo lleno de gozo: "Son muy cortos y escasos  
los obsequios que este Pueblo ha hecho á V. M. y A. por lo mu-  
cho que se merecen, y aseguro á V. M. en su nombre que siem-  
pre la amarán con la ternura de unos fieles vasallos de V. M. y  
del Rey." Conmovido el Ayuntamiento prorrumpió en las voces de  
*Viva el Rey, viva la Reyna y la Señora Infanta*, la cual tuvo  
la bondad de manifestar tambien su aprecio.

Y conociendo el Ayuntamiento lo gratas que serán á este leal  
Pueblo las positivas pruebas que en este hecho, nunca acostum-  
brado, acaba de dar tan augusta y amable Soberana, de haberle  
merecido su Real benevolencia y proteccion, ha determinado se ha-  
ga notorio para que todos le acompañen en la satisfaccion de que  
se halla poseido. Cádiz 11 de Setiembre de 1816.—Cipriano Gon-  
zalez Espinosa, Escrivano mayor de Cabildo.

*El 11 al. anochecer se fixó el siguiente Aviso al público.*

A las dos de esta tarde ha avisado el telegrafo principal, con  
referencia á parte que le comunica el del cerro de la cabeza, de  
orden del Exmo. Sr. Conde de Miranda, lo siguiente:

Dígase al Sr. Procurador mayor de Cádiz haga saber á los  
dos Ilmos. Cabildos Eclesiástico y secular, que la Reina nuestra  
Señora y la Sereníssima Sra. Infanta llegaron al Puerto de Santa  
María con toda felicidad á las doce, y que tambien quieren se en-  
tere de esto al público, satisfechas de que debe complacerle. Lo  
que se hace notorio á este benemérito vecindario para su satisfa-  
cion y del aprecio que debe á S. M. y A.

#### CON REAL PERMISO.

En la imprenta Gaditana de Don Esteban Picardo, calle de la  
Carne núm. 186.